# Programa de Sensibilización en Sostenibilidad y Economía Circular para Pymes

## III Edición

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball

caixa popular

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

# Índice

1. Fundamentos
2. Objetivos
3. Dirigido a
4. Programa
5. Equipo Docente

caixa popular

# 1. Fundamentos

El Acuerdo de París del año 2015, unido a los compromisos de Naciones Unidas del mismo año materializados en la Agenda 2030 de sostenibilidad y, más recientemente, derivado de todo lo anterior, la presentación del **PLAN DE ACCION DE FINANZAS SOSTENIBLES** presentado por la Comisión Europea en marzo de 2018 ha marcado una hoja de ruta no basada exclusivamente en la participación voluntaria y contribución inducida de los participantes en los mercados financieros, sino que ya está operando de manera directa e imperativa en los mismos agentes económicos incluidos en el Plan de Acción de la Unión Europea.

El PLAN de la Unión Europea subraya la importancia de la implicación del capital privado en la financiación de las empresas para desarrollar una actividad económica sostenible y, en línea con ello, la necesidad de regular la actividad del mercado de capitales, en un proceso de creciente desintermediación de la financiación bancaria clásica. Este plan supone también pasar de un entorno definido por estándares voluntarios y buenas prácticas en el ámbito de la inversión socialmente responsable, a un escenario donde tanto las entidades como los productos y servicios que ofrecen, deberán cumplir estándares mínimos exigibles muy concretos, para poder exhibir la marca "sostenible". Una identidad que se constituye en requisito poder acceder a beneficios también concretos y medibles, entre otros el acceso a ayudas con fondos públicos.

Todas estas tendencias y realidades obligan a los profesionales, técnicos y ejecutivos de pymes, pero también a los profesionales y directivos de los agentes económicos implicados en las acciones del Plan de Acción de la Unión Europea, a adquirir los conocimientos y herramientas para actuar adecuadamente en el entramado de una economía dirigida necesariamente a la sostenibilidad y su financiación.

# 2.Objetivos:

El objetivo principal del Programa es que las Pymes adquieran un conocimiento básico y fundamental en el ámbito de la sostenibilidad y la innovación, mediante una visión holística de las necesidades, riesgos y oportunidades de negocio en la materia, ofreciendo un punto de reflexión a partir del cual puedan tomar decisiones estratégicas para su empresa y adoptar las medidas para trasladar las Finanzas Sostenibles a todas las áreas de su organización e integrar la sostenibilidad en sus políticas internas.

El Programa va más allá del conocimiento de las obligaciones inmediatas, para poner también sobre la mesa las preguntas que las organizaciones deberían hacerse a la hora de decidir sobre su posicionamiento a largo plazo en el mundo de la sostenibilidad y sobre cuál será su hoja de ruta, a corto y medio plazo, para conseguirlo.

# 3.Dirigido a:

Se trata de un programa de corta duración diseñado especialmente para miembros de Consejos de Administración, Comités de Dirección y, en general, órganos de gobierno de pymes y empresas públicas y privadas que quieran adquirir conocimientos financieros cuya aplicación impacte en la sostenibilidad, además de proveer soluciones viables y efectivas para la administración de recursos. Todo ello para lograr una transición hacia una economía sostenible y su financiación.

El programa está pensado para adaptarse a los siguientes sectores:

- Pymes de Asesoría y Formación
- Pymes del Sector industrial
- Pymes Sector Cultura y Ocio
- Pymes del Sector Alimentación y Salud
- Empresas Públicas

Atendiendo a la tipología sectorial el contenido resulta apropiado para conocer modelos de negocio sostenibles y alternativas de financiación complementarias, diseñadas para empresas que ponen el foco en la sostenibilidad.

El Programa, en cualquiera de sus cuatro variantes, resulta igualmente adecuado para aquellas áreas especialmente expuestas a las acciones y requerimientos del plan de acción de la UE, y acceso a financiación de proyectos europeos de recuperación Next Generation UE, así como la gestión de riesgos, área financiera, inversiones, cumplimiento, negocio o comunicación

# 4. Programa:

1. El contexto europeo y español en cuanto a los factores medioambientales, sociales y de gobierno (ESG) y su impacto en la economía real
2. El papel de los distintos agentes económicos implicados en el Plan de Acción UE
3. Los criterios de clasificación de actividades económicas sostenibles (taxonomía)
4. El impacto de los nuevos requerimientos ESG en cada uno de los sectores principalmente afectados.
5. La incorporación de la sostenibilidad en los requerimientos prudenciales y en la gestión del riesgo
6. Redefinición de responsabilidades y objetivos, a la luz de los requerimientos ESG
7. Las herramientas para fomentar un gobierno corporativo sostenible y las nuevas reglas y buenas prácticas en la implicación de los accionistas y otros actores en la empresa, requeridas por la nueva normativa

# 5. Equipo Docente:

**Isabel Giménez**
Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Director general de Economía Sostenible, Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

Profesor asociado. Departamento de Economía Aplicada Universidad de Valencia. Coordinador programa formación cooperación internacional Fons Valencià per la Solidaritat. Técnico economista Observatorio Valenciano de Vivienda.

Doctora en Economía Aplicada por la Universidad de Valencia. Master Bursátil y Financiero de la FEBF. Miembro Patronato Fundación ETNOR.
Inversión en Megatendencias, AFI, 2020. Principles of sustainable Finance, Rotterdam School of Management, 2020.

**Ana Viñado**
Directora de Soluciones de Sostenibilidad y Cambio Climático, SGS

Dirección Regional de Certificación y Business Enhancement en Andalucía. Licenciada en Psicología, Máster en Dirección de RRHH y Gestión del conocimiento, Máster en PRL (Seguridad, Ergonomía y Psicosociología), Auditora Jefe IRCA y Coach Executive por CECE. Experta Europea en Responsabilidad Social por AEC.

**Paco Alós**
Director de RSC y Relaciones Institucionales Caixa Popular

Licenciado en Económicas por la Universidad de Valencia. Cooperativista, director de RS y Relaciones Institucionales en Caixa Popular donde ha desarrollado distintas funciones en el departamento de Marketing y Negocio.

**Carolina Girbés**
Directora de Comunicación y Marketing en Herbolario Navarro

Licenciada en Farmacia por la Universidad de Valencia. Módulo en Analítica Digital del Máster de Marketing Digital y Venta Digital en EDEM Escuela de Empresarios y Curso Especializado en Product Manager ESIC Business & Marketing School

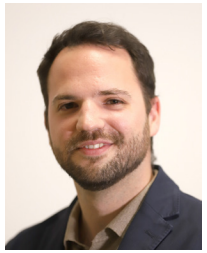

**Elias Amor**
Jefe de Área de Sostenibilidad Consum

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valencia. Programa Innovación y Liderazgo para la Dirección, Administración y Gestión de Empresas, San Telmo Business School.

Duración: 7 horas.

Distribuido en 3 sesiones, las dos primeras de 2 horas de duración y la última de 3 horas.

19, 21 y 27 septiembre
16:00-18:00 horas - 1º y 2º día (online)
16:00-19:00 horas - 3º dia (presencial)

El formato será en streaming a través de la plataforma de la FEBF.

La última sesión será presencial, en la sede de la FEBF (Calle Libreros 2-4 46002, Valencia), y al finalizar habrá un espacio networking

El curso será gratuito para pymes, empresas públicas y privadas

Inscríbete en www.febf.org/formacion o en el teléfono 963 87 01 48

caixa popular

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

**Carrer dels Llibrers, 2-4, 46002 València**

**963 87 01 48**

**formacion@febf.org**

**comunicacion@febf.org**